

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Miércoles 28 de Octubre de 1885.

Núm. 1129.

VAPORES-CORREOS.

FERRO-CARRILES.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 7 m. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 5 (m.) t., 7:30 m. y 4:10 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:30 y 5 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 24 de Octubre.

LOS DOCUMENTOS DE LA «GACETA».

Excusado es decir que los documentos que publicó ayer la *Gaceta* han sido el principal asunto del día.

Tratándose de materia tan delicada y escabrosa como la negociacion con Alemania, hemos de ser muy parcos en apreciaciones, y nos limitaremos a hacernos eco de las observaciones y los comentarios que á muchas personas hemos oido acerca de la nota de nuestro gobierno que en otro lugar publicamos.

En primer lugar, cuesta trabajo comprender como, á pesar de la importante y luminosa comunicacion dirigida al gobierno en 26 de Octubre de 1884 por el entonces capitán general de Filipinas, Sr. Jovellar, encareciendo la conveniencia de la ocupacion inmediata de las Carolinas y Palaos, y pidiendo autorizacion para realizarla (esta comunicacion no la publica la *Gaceta*, aunque, segun dice la nota, se remitió copia de ella á Alemania); cuesta trabajo comprender—decimos—cómo el gobierno no ordenó hasta el 3 de Marzo de este año que se prepara aquella ocupacion, y como no se hizo comprender al nuevo capitán general de Filipinas, señor Terreros, la conveniencia de que aquella orden recibiera pronta ejecucion; con lo cual se hubiera evitado toda complicacion con Alemania, pues claro es que si la instalacion en Yap de las autoridades españolas se hubiera efectuado en la primavera, como con gran prevision queria el general Jovellar, Alemania se hubiera encontrado ante hechos consumados, que no podia atacar.

En vez de esto, la expedicion española á Yap no salió de Manila hasta el 10 ó el 11 de Agosto; y estamos tocando desde hace más de dos meses las deplorables consecuencias de esta pereza.

También ha sido objeto de especiales comentarios y de justificada extrañeza el hecho de que á pesar de conocer el gobierno desde el 6 de Agosto la resolucion de Alemania de declarar su protectorado sobre las Carolinas, por la notificacion verbal de esta resolucion que hizo aquel día el conde de Solms al Sr. Elduayen en la Granja, la expedicion española que salió de Manila el diez ó el once de Agosto, es decir, cuatro ó cinco días despues de saber el gobierno los propósitos de Alemania, no llevará instrucciones que previeran la eventualidad de encontrarse en las Carolinas barcos alemanes.

Es ciertamente muy extraño que el gobierno no telegrafara al general Terreros avisándole los planes de Alemania; y en este caso, aquel habría tenido tiempo sobrado para instruir al gobernador de la expedicion, de cual habia de ser su conducta si en Yap habia ó llegaban allí barcos alemanes. Es incomprensible—repetimos—que el gobierno no telegrafara al general Terreros el 7 ó el 8 de Agosto lo que habia sabido por el conde de Solms; pero el Sr. Elduayen afirma en su nota que la expedicion salió de Manila ignorando la notificacion del ministro alemán en Madrid sobre el protectorado.

Pero si esto es así nuestros lectores formarán el juicio que les parezca de la prevision y actividad del gobierno.

Verdad es que el Sr. Elduayen añade en su nota, al acabar de tratar de lo ocurrido en Yap, que sobre este hecho han mediado entre los gobiernos español y alemán importantes comunicaciones confidenciales; en vista de cuya confesion, la fantasia tiene derecho á perseguir el complemento de la verdad por entre las líneas de los documentos oficiales publicados.

Lo que, si *El Correo* fuera susceptible de sentir satisfacciones de amor propio, le

halagaría, es el final de la nota del señor Elduayen, en que éste fórmula proposiciones de avenencia á Alemania. Esas proposiciones son las que *El Correo* anunció el 14 de Setiembre, pues se reducen á un arreglo como el de Joló, con más la concesion á Alemania de una estacion naval y la libertad de plantaciones y cultivos para los súbditos alemanes en el mismo pie que á los españoles. Al formular estas proposiciones de avenencia, el gobierno manifestaba al alemán su creencia de que el arbitraje era innecesario.

Recordaremos, para concluir con este análisis de la nota publicada en la *Gaceta*, que aquella tiene la misma fecha que la en que el gobierno dió á Alemania satisfacciones, por el atropello de su legacion.

LA CRISIS.

Al par del asunto precedente también ha fijado la atencion, como no podia menos, el importante suelto que publicó ayer *El Imparcial* en su última hora, anunciando, poco menos que planteada, una crisis total, á causa de la actitud disidente en que se supone al Sr. Romero Robledo; tanto más grave, cuanto que acentuaría y agravaría otras disidencias y otros enfriamientos en que indudablemente están distinguidos hombres del partido conservador.

Al ocuparnos de este asunto ayer, ya dijimos el concepto que nos merece la ingerencia inesperada del Sr. Romero Robledo en este asunto de la crisis. Por suspicacia nuestra, ó por el propósito que tenemos de no separar los ojos de lo importante, nosotros no creemos que si la crisis viene, venga por lo que se dice; primero, porque sorprenderá generalmente (quizá al mismo interesado le sorprenda que el Sr. Romero Robledo ande tan irritado é irreducible; y despues, porque su fuerza, tras tantos quebrantos parecidos dista mucho de ser tan grande como presumen sus apasionados.

Además que todo tiene su preparacion; y aunque se sabe que el Sr. Romero Robledo no se muestra entusiasmado con las cosas como van (pues no es tan lerdo que se le escondan los inconvenientes), nada se ha traslucido que induzca en él una conducta arrebatada y belicosa.

Luego si la crisis se plantea—como es posible—será por otra cosa ó por otras causas totalmente independientes de la conducta del Sr. Romero Robledo, si bien podría suceder que esto de las disidencias se aproveche como un pretexto.

El gobierno, aparte de otros pecados, desdichas y quebrantos, tiene ahora encima dos dificultades gordas, la financiera y la diplomática.

¿Querrá marcharse por no haber dominado ni poder dominar la cuestion de Hacienda? Podría suceder; pero nos parece inverosímil, porque el señor Cánovas se ha preocupado siempre poco de los asuntos económicos y administrativos; aparte de que siempre tendria la esperanza de recaudar más adelante lo que ahora no recauda.

Estará, por el contrario, el secreto de la insuperable dificultad, en el aspecto que presentan nuestras relaciones internacionales, tan agravadas recientemente, por disparidad de intereses con Inglaterra, y más aun, por rozamientos y disgustos con Alemania?

Esto último es lo que nos parece más verosímil. Y nos fundamos para ello, en el giro que han tomado las negociaciones con Alemania, y singularmente, en un telegrama del conde de Solms en Madrid, que el jueves traía el *Times*, y que nosotros publicamos en la primera plana de *El Correo*, llamando sobre él la atencion; pero en que las gentes y los periódicos no

se han fijado bastante, en primer lugar, porque aquí todo lo que son asuntos diplomáticos, solo por rara excepcion despiertan la curiosidad; y luego, porque ayer, y anoche, y hoy por la mañana, la nota penetrante ha sido y es el correo y las cartas de Filipinas, quedando todas las demás, sordas, y así como en un termino secundario.

Y sin embargo el telegrama á que nos referimos, con ocasion de tratar del asunto del consulado inglés en la Habana, dice luego una cosa gravísima; pues dice que existe de fecha reciente, una nota ó protesta del gobierno alemán, acusando al de España «de adular ciertos hechos oficiales; que esto es una informalidad, un peligro, y que puede traer graves daños á nuestro país;» una cosa así en sustancia.

Pues bien, esta nota que no explica el *Times* á que se contrae ¿existe en realidad? ¿es verdad que se ha presentado por el conde de Solms, y que encierra en sus conceptos tanta aspereza?

El asunto es bastante importante y delicado para que la prensa oficiosa dijera algo sobre el particular, en vez de preterirlo ó decir cuatro palabras escurridizas como quien huye de un asunto enojoso.

Si el incidente se ha suscitado, en efecto, como afirma el *Times*, tendria una gravedad extraordinaria, porque en los asuntos internacionales, los gobiernos no son más que gerentes de los negocios de su país, cuya razon social sintetiza el jefe del Estado, y de ahí, para evitar grandes daños y para que el Jefe del Estado resulte siempre apartado de ciertos agravios, la alta necesidad de que procedan los gobiernos en estos asuntos, con la mayor sinceridad.

Estas consideraciones han debido mover á la prensa oficiosa, á negar rotundamente las noticias del *Times* si son inexactas, como nosotros debemos creer, ó explicarlas de lo contrario convenientemente.

Volvemos, pues, al principio de nuestra tesis: ¿Existe la nota áspera y gravísima del conde de Solms á que alude el *Times*? ¿Tienen relacion con esto ó con algo referente á la política internacional los rumores de crisis que desde ayer noche circulan?

En este supuesto, dada la ignorancia que en todos los asuntos diplomáticos, así en lo principal como en lo accesorio, ha tenido el Sr. Cánovas, ¿cabe admitir el sacrificio del Sr. Elduayen, quedando á salvo el jefe del gobierno?

Nosotros no sabemos qué habrá en el fondo de los rumores de crisis, que de improviso han tomado cuerpo en algunos círculos ministeriales; pero no creemos verosímil que la supuesta actitud del señor Romero Robledo explique el milagro, y desde luego pensamos que si el tropiezo ha nacido de algun incidente internacional, sus consecuencias han de alcanzar al Sr. Cánovas, y por tanto, á toda la situacion.

Nosotros no creíamos, á la verdad, que los sucesos se precipitaran tanto; pero desde anoche pensamos que es posible un cambio de política en un periodo breve.

Los demás sucesos del día, telegramas extranjeros; llegada de los exploradores portugueses, y demás asuntos importantes, fácilmente pueden apreciarse por los epígrafes.

De la temida manifestacion para ayer, nada se ha traslucido.

Probablemente el Rey concurrirá hoy á las carreras de caballos.

Los fondos flojos.
La nota de Bismarck, la publica hoy el *Times*: en tercera plana debe leerse.
Ninguna otra cosa notable.

ORDEN PÚBLICO.

Continúan los periódicos de algunas provincias dando cuenta de precauciones militares y de movimiento de tropas en busca de partidas cuya existencia todavía no aparece confirmada.

Hé aquí lo más importante que dicen estos periódicos.

Leemos en *El Eco de Navarra*: «El domingo corrian rumores en esta ciudad, que por Hecho y Amor había aparecido una partida. En los centros oficiales nada se nos ha comunicado sobre el rumor en cuestion.

Ayer á la madrugada salieron de esta ciudad con direccion á Sangüesa dos compañías del regimiento de infantería de América y veinte ginetes del regimiento de Numancia al mando del teniente coronel Sr. Saracho.

Ayer á las doce y media de la tarde conferenció en el despacho del señor gobernador civil el capitán general de esta provincia.»

Dice *El Eco de San Sebastian*: «Ayer al mediodía salieron con direccion á Vera (Navarra) dos compañías de uno de los batallones del regimiento de la Lealtad.

A las tres volvió á salir otra en la misma direccion, dándose orden de que estuviera preparada la cuarta para salir al primer aviso.

La causa de este movimiento de tropas, parece ser las noticias recibidas de la presentacion de una partida cerca de la frontera, de no sabemos qué color político.»

En Zaragoza, por lo que dicen los periódicos locales siguen adoptándose precauciones.

TESTAMENTARIA.

DEL EXCMO. SR. D. LUCAS AGUIERRE Y JUAREZ.

El Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juarez (que en paz descanse) dispuso en una de las cláusulas testamentarias que cada año por Navidad se distribuyeran tres mil reales á los escritores públicos necesitados y sus familias; por consecuencia de esta disposicion, los testamentarios y patronos hacen saber:

1.º Que desde el día de hoy hasta el 30 de Noviembre inclusive pueden solicitar este auxilio todos los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.º Las solicitudes serán remitidas con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como las señas de su domicilio á la calle de la Peninsular, 4, tercero izquierda.

La resolucion del jurado que ha de hacer la adjudicacion, se comunicará á los agraciados para que se presenten á recibir la cantidad que les haya concedido.

Madrid 22 de Octubre de 1885.—Por la testamentaria, Manuel M. J. de Galdo.

LOS JUECES DE INSTRUCCION Y LA «GACETA».

El periódico oficial publica hoy una orden circular del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para la conservacion, encuadernacion y entrega de la *Gaceta de Madrid*.

A pesar de la última advertencia de la parte dispositiva que nos parece un poco

fuerte, figurásemos que muchos juzgados de instrucción que dejarán de cumplirla.

Dice así la parte dispositiva:

1.º Los jueces de instrucción cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad personal, de coleccionar los números de la *Gaceta* oficial ordenándolos en cuadernos por meses, y cuidando de su encuadernación por trimestres.

2.º Dentro del plazo de quince días, á contar desde la publicación en la *Gaceta* de esta real orden, remitirán los jueces de instrucción á este ministerio relación exacta de las *Gacetas* que existan en sus respectivos juzgados y de su estado de conservación, expresando si están ó no encuadernadas y por qué períodos.

3.º En lo sucesivo se hará constar en las actas de toma de posesión la entrega por el juez saliente al que le suceda en el cargo de la colección de la *Gaceta*, años y meses completos que se conserven, números que falten y estado de conservación en que se halle lo coleccionado. Del resultado de esta entrega se dará siempre cuenta á este ministerio dentro de los ocho días siguientes al de la toma de posesión.

4.º Las faltas que se noten en este servicio se consignarán como nota desfavorable en el expediente personal del juez que haya incurrido en ellas, siendo además de su cuenta la reposición completa de lo destruido ó extraviado con posterioridad á la fecha de la publicación de estas disposiciones.»

NUEVO AZÚCAR.

En una carta de Londres que publica la prensa extranjera leemos estos párrafos, que deben conocer nuestros industriales y comerciantes:

«La industria de la fabricación del azúcar parece que se encuentra en vísperas de una revolución.

Se dice, en efecto, que los refinadores de azúcar de Europa acaban de descubrir en las Indias británicas una flor sacarina de aspecto insignificante, producida en enormes cantidades por un árbol, el mahowa ó moola, que abunda en la mitad meridional del Indostán y en las regiones septentrionales vecinas del Himalaya.

La flor tiene un sabor dulce, semejante al del maná; y lo que es más importante, da la mitad de su peso de un azúcar puro.

El árbol, que requiere un vasto desarrollo, no exige ni cuidado ni cultivo, aunque produce anualmente por término medio mil libras de flores, es decir, doscientos cincuenta kilos de azúcar puro. La materia sacarina contenida en una envoltura vegetal puede servir también para la fabricación de un licor espirituoso ó de un aceite esencial, propio para la alimentación y el alumbrado.

Há mucho tiempo que los indígenas recogen las flores del mahwa para extraer el azúcar por un procedimiento de los más primitivos; pero nunca han pensado en la explotación en grande escala. La recolección de las flores es de lo más sencillo, pues el árbol se despoja durante la noche de sus flores, y basta recogerlas á puñados del suelo.

Si estas noticias son exactas, indudablemente la flor del mahwa puede perjudicar bastante el azúcar de caña. El beneficio de las mejores plantaciones de azúcar de las Indias orientales, no pasa de seiscientas libras de azúcar por fanega de tierra toledana, y es necesario hacer replantaciones continuamente: el producto de los campos de remolacha alemanes y franceses es también inferior.

Sin ningún género de cultivo se puede obtener la misma cantidad de azúcar de las flores de 40 mahowas; y como en cada fanega de tierra pueden crecer cuatrocientos á quinientos árboles de esta especie, resulta que una fanega puede producir ochocientos ó mil veces más de azúcar de mahowa que de caña.»

La prensa inglesa excita al gobierno á que tome las medidas necesarias para que si efectivamente el mahowa tiene reservado porvenir tan brillante, los especuladores del continente no saquen el mayor provecho de un producto que es esencialmente de origen indiano y británico.

LOCAL.

PLÁTICA.

Pintor pinta lo que quiere.

Achaque antiguo de los extranjeros es hablar de las cosas de España con una profundidad y acierto, solo comparables

con el acierto y profundidad que los periódicos conservadores, sub-tipo de los *com-petentes*, se ocupan de las Carolinas, ponga por caso.

Cuya manera especiosa (la de los periódicos) de enterar al país, ha motivado una reclamación seria del príncipe de Bismarck.

Hos las pintamos, es decir, nos las pintan muy felices los órganos de la situación en esto de las negociaciones diplomáticas; lo cual, dicho sea en honor de la verdad, hace poca gracia al Canciller de Hierro y poco honor á la proverbial hidalguía de cajón.

Bismarck, á quien hay que suponer buenamente más enterado de lo de Yap que al *Estandarte*, por ejemplo, no tolera y así lo ha manifestado la publicación de tantas inexactitudes como han venido esparciendo dichos periódicos.

Y esto que á Bismarck no le hace gracia, á nosotros nos rebienta... hablando en plata, en toda la plata de que podemos disponer.

Pero en fin vengamos á lo de pintar como querer.

Bien habrá visto el lector, no en hostería ó convento precisamente, sino en cualquier salón de lectura, una revista de Barcelona, *La Ilustración Ibérica* donde escribe Fernanfior artículos muy discretos. Publica también dicha *Ilustración* muchas láminas, no todas buenas y muchos versos casi todos malos. Aplicando muchos de aquellos versos á muchas de aquellas láminas saldrían diferentes y amenisimos pliegos de aleluyas. Lo cual no permita Dios, en adelante. Amen.

Volvamos á las pinturas.

Un pastor mallorquin se titula la de autos, la de los autos de la *Ilustración Ibérica*. Un pastor mallorquin del período arqueológico poco más ó menos, echa honradamente los bofes soplando en un caracol marino; el viento (porque suponemos que en el período arqueológico ya hacia viento) azota sus desnudas carnes, menos la espalda cubierta por una piel de cabrito: una piara... íbamos á decir de cerdos como si las hubiera de palomos: una piara se agrupa al rededor del simpático Fileno ó Lisardo ó lo que sea...

—Aún olemos á aceite, exclamé, como Jorge Sand suponía: con aquel candor que le era peculiar.

El incógnito artista—para mí lo es quien gasta un nombre erizado de ff y hh—comprendió á la escritora francesa con acompañamiento de Chopin.

Oh, idilio! Hay que figurarse por un momento que la estampita de los pecados de Jorge Sand, llegue á manos del Canciller de Alemania y lea el rótulo:

—Carolinas tenemos, exclamará y muy bien exclamado.

Admiremos de corazón la raza de los honderos ante los que vienen á sacar vistas: sensible es que alcance una piedra á un inocente... pero con los culpables hay para vaeiar el cauce de la Riera.

EL TELÉGRAFO EN MAHON.

Conformes de toda conformidad, con la siguiente escitación de *El Isleño*, encaminada á que el servicio oficial telegráfico permanente de la estación de Mahon, se abra al público cuanto antes; pues no se concibe que se limite al servicio oficial, cuando de todos modos ha de existir en dicha estación el personal dispuesto á prestar servicio á todas horas:

«El *Bien Público* de Mahon, en virtud de que por recientes disposiciones la Estación telegráfica de aquella ciudad ha sido elevada á la categoría de permanente para el servicio oficial, reclama, que esta medida generalmente aplaudida se haga extensiva al servicio particular; y funda su petición en poderosísimas razones que indudablemente serán atendidas por el Gobierno.

Allí, según dicho colega, hay una población flotante numerosísima que sostiene continuas relaciones con la Península; y la mayoría de los jefes y oficiales de la escuadra y muchos que pertenecen á los cuerpos del ejército tienen sus familias en el Continente, y en circunstancias críticas tienen que aguardar para comunicarse, á que se abra la estación al público y á que llegue el turno á sus telegramas en medio del gran número que diariamente circulan. Además los negocios comerciales, el movimiento de buques nacionales y extranjeros, y la creciente importancia de aquella ciudad, aumentan también la circulación de telegramas. Y por lo tanto creemos que la medida introducida de-

quiera hacerse extensiva al público, aumentándose el personal que ahora resulta ya deficiente, con lo cual tenemos la seguridad de que ganaría el Estado, pues los mayores ingresos superarían á los gastos que ocasionase el aumento de personal.

Esperamos que el Gobierno accederá á esta general y justa aspiración de los mahoneses y en ello creemos se interesarán los dignísimos Sres. Gobernador y Jefe del Ramo en esta provincia.

PREDICAR EN DESIERTO.

Ya no es posible mayor abandono, del que desgraciadamente se observa en esta localidad por lo que toca al servicio de efectos timbrados, siendo lo peor del caso, que ya hemos perdido toda esperanza de que por ahora se imprima marcha alguna que tienda á encauzar ramo tan importante y trascendental de la pública administración.

En repetidas ocasiones, la prensa local de todos matices, ha hecho resaltar, los perjuicios inmensos que al público se irrogan con la absoluta carencia de determinados efectos estancados, y en especial del papel del sello doce; las reclamaciones, empero, se han perdido en el vacío, é infinitad de consumidores que de él necesitaban, no han tenido medios de adquirirlo, y por consiguiente se han visto precisados á dejar espirar plazos fatales sin usar del derecho que las leyes les conceden para producir estas ó aquellas reclamaciones contra hechos y acuerdos de oficinas que perjudican intereses que la ley pone á cubierto de toda mala inteligencia.

Ante semejante estado de cosas solo un remedio cabe, y aun este no es posible en tiempos conservadores, porque á estos nunca les faltan procedimientos con que evadir toda responsabilidad, y abogar la voz de la razón y de la justicia.

Es, pues, en vano cuanto se diga sobre el particular, los estanqueros se escusan contra la administración de Hacienda, y esta... se escuda contra la Dirección General de Estancadas, que por lo visto goza de impunidad en todos sus actos, hasta en los más rudimentarios principios de administración medianamente organizada.

Se nos asegura que las sociedades *Credito Balear* y *Combio Mallorquin* por medio de sus respectivas sucursales en Sóller han acordado contribuir con 500 pesetas cada una á la suscripción abierta para socorrer las desgracias de las inundaciones. Como siempre han estado ahora dichas sociedades á la altura de su conocida importancia.

Esta tarde á las siete en la redacción del decano de la prensa *El Diario de Palma* se verificará una reunión de periodistas para tratar de los medios de socorrer las desgracias que ha causado la inundación en Sóller y Fornalutx.

A pesar de las repetidas órdenes, encaminadas á que los carruajes que transitan por las carreteras lleven el correspondiente farol encendido, son muy contados los que cumplen con tan necesario requisito. Consideramos escusado indicar siquiera los percaros á que puede dar lugar esta punible omisión en noches oscuras, y suplicamos á quien corresponda que haga cumplir la ley á los que si no la olvidan la menosprecian.

En un largo suelto de *Las Noticias* de ayer, se pretende atenuar la falta que en el Matadero público de esta Ciudad, fué descubierta y corregida por el alcalde accidental nuestro querido amigo don Miguel Lladó.

No hemos de entrar en detalles sobre una cuestión ya juzgada por el público, pero conste que el citado colega después de dar vueltas al asunto y dorar á su modo la píldora, reconoce y confiesa terminantemente, que el fraude existía, y que la romana no reunía las condiciones legales para llenar cumplidamente el servicio á que se le destinaba.

Anteayer en el Mercado se espantó con la tramvia el caballo de un carretón, y echando á correr fué á dar contra un árbol de dicha plaza, rompiéndose uno de los brazos del vehiculo y recibiendo algunas contusiones las personas que iban en él.

Segun *El Felanigense*, la carretera de Campos, especialmente en el trayecto cercano á Felanitx, se halla en tan mal estado que es difícil el tránsito público.

Dice *El Bien Público* de Mahon que la presente semana los buques de la escuadra saldrán de aquel puerto para el de Alcudia.

El vapor *Palma*, que salió ayer para Barcelona con la correspondencia pública embarcó 40 cerdos con destino á la capital del Principado.

Ha sido terminado y habrá sido colocado ya en el salón del Ayuntamiento de Pollensa el cuadro que pintaba nuestro particular amigo D. Lorenzo Cerdá. Pensionado por la Diputación provincial. Dicho cuadro representa á Juan Más, héroe de la defensa de aquel pueblo contra los turcos en su invasión del siglo XVI, en el momento de invocar los auxilios de la providencia para la heroica lucha á que se preparaba. Felicitamos de nuevo al joven artista por su constancia y fecunda afición al arte de Murillo y á los asuntos patrios que con tanto provecho escoge.

También sabemos que el mencionado Sr. Cerdá, saldrá la semana próxima con dirección á Roma donde tiene señalada su pensión y sus estudios.

Diez y seis buques ó sean 14 de vela y 2 vapores quedaban ayer fondeados en nuestra bahía sujetos á observación sanitaria.

LA COMPAÑIA DEL TEATRO PRINCIPAL.

Está visto que de algunos años á esta parte, las empresas de nuestro Teatro Principal están de desgracia, pues son tales las incidencias que por uno y otro lado se ven rodeados los empresarios, que no pasa temporada sin que haya una nueva peripecia que cuesta el dinero al pobre *caballero blanco*.

Véase en prueba de lo que decimos como se espresa *El Isleño* referente á la actual temporada:

«Cuando decimos que la fatalidad pesa sobre nuestro Teatro! La compañía que, según dijimos, debía ir á Mahon, desde Barcelona, para luego pasar á esta, por una mala inteligencia y peores noticias que le ha suministrado alguien que conocía muy poco ó nada nuestro servicio de correos, ha ido á parar á Alicante, creyendo estaba establecido el itinerario de vapores desde aquel puerto á Palma. Resultado: que no sabemos cuando comenzarán las funciones, pues tras el extraordinario gasto hecho en el viaje de toda la compañía desde Vitoria á Alicante, es de suponer que el Sr. Colom procurará antes de dar un paso; conocer el puesto á que se dirige.

Lo probable es que pasará á Valencia, embarcándose allí para esta, donde, después de sufrida la correspondiente observación, dará principio á sus tareas tal vez á mediados de Noviembre.

Con mal fin ha comenzado el señor Colom su viaje; de eámosle mayor acierto, honra y provecho, al abrirse las puertas de nuestro Teatro Principal.

La cobranza de las contribuciones por el segundo trimestre del actual ejercicio se verificará en cada uno de los pueblos que se detallan á continuación, durante las horas de nueve de la mañana á tres tarde.

PARTIDO DE PALMA.

Primera agrupación.

Cobrador, D. Miguel Mir.—Esporlas, del 4 al 4.—Estallenchs del 5 al 7.—Bañalbufar, del 8 al 10.—Paigpuñent, del 11 al 13.—Establiments, del 14 al 17.

Segunda agrupación.

Cobrador, D. Juan Horrach.—Fornalutx del 4 al 4.—Sóller, del 5 al 10.

Tercera agrupación.

Cobrador, D. Bernardo Dardér.—Bunola, del 2 al.—Deyá, del 9 al 11.—Valldemosa, del 6 al 8.

Cobrador, El Ayuntamiento.—Algaida del 4 al 6.—Llullmayor, idem del 4 al 6.

Quinta agrupación.

Cobrador, D. Andres Bestard.—Marratxí, del 4 al 6.—Santa Eugenia, del 8 al 11.—Santa Maria, del 13 al 18.

Sesta agrupacion.

Cobrador, D. Juan Mir.—Calviá, del 1 al 5.—Andraitx, del 9 al 11.

PARTIDO DE INCA.

Cobrador, El Ayuntamiento. — A'aró del 1 al 6.—Alcudia, id. del 1 al 6.—Binisalem, id. del 7 al 12.—Búger, id. del 1 al 4.—Campanet, id. del 1 al 5.—Cossitx, id. del 1 al 4.—Escorca, id. dia 1 y 2.—Inca, id. del 1 al 6.—Lloseta, id. del 13 al 16.—L'ubi, id. del 1 al 5.—Maria, id. del 1 al 4.—Muro, id. del 5 al 10.—Pollensa, id. del 7 al 12.—Puebla: id. del 13 al 18.—Sta. Margarita, id. del 1 al 6.—Sansellas, id. del 6 al 11.—Selva, idem del 3 al 8.—Sineu, id. del 9 al 14.

PARTIDO DE MANACOR.

Cobrador, El Ayuntamiento. — Aitá, del 1 al 6.—Campos, id. del 1 al 6.—Capdepera, id. del 1 al 4.—Felanitx, id. del 1 al 8.—Manacor, id. del 1 al 8.—Montuiri, id. del 1 al 6.—Petra, id. del 1 al 6.—Porreras, id. del 1 al 6.—San Juan, id. del 1 al 6.—Santany, id. del 1 al 6.—Son Servera, id. del 1 al 4.—Villafraña, id. del 1 al 4.

El Comandante General de la Escuadra, prosiguiendo su detenida revista de inspeccion á los buques que la componen, la ha pasado al crucero Navarra.

La fragata Victoria probó con varios disparos, unos nuevos montajes de sus cañones de desembarco, disparando estos hacia el mar desde las ruinas del Castillo de San Felipe del Puerto Mahon.

Anteayer cesó en el cargo de Visitador de consumos de esta capital D. José Fernández Saavedra por haber sido nombrado, con ascenso, inspector de la contribucion de subsidio industrial con destino á la provincia de Zimora.

Se nos dice que la función que se proyecta en el casino La Caridad, á beneficio de los que sufrieron las consecuencias de la inundación de Sóller, no podrá celebrarse el sábado próximo, como se habia indicado, por causas ajenas al deseo de la sociedad; y se ha aplazado para el 8 de Noviembre, persuadidos de que este aplazamiento redundará seguramente en favor de aquellos desgraciados.

Dice el Palmesano que dos manantiales que brotaban en el Barranch de Sóller, uno de ellos abundantísimo, han desaparecido por completo después de la extraordinaria avenida que experimentaron á consecuencias de las lluvias torrenciales de los dias 14 y 15 de este mes.

La declaracion oficial de la existencia de cólera en Argel, hace necesario redoblar la vigilancia en las costas de nuestra isla, pues debemos reconocer que en la actualidad estamos más amenazados que en Junio último, apesar de lo adelantado de la estacion.

Sabemos se está ensayando para cantarse en Montesion el dia 30, fiesta del Beato Alonso Rodriguez, una misa á voces y orquesta compuesta por el maestro don José Cañellas Pbro.

Segun la distribucion de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Octubre importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administracion	5.504'30 pts.
Por id. de Servicios generales	924'98 »
Por id. de Cargas	385'32 »
Por id. de Instruccion pública	5.475'45 »
Por id. de Beneficencia	28.709'80 »
Por id. de Imprevistos	604'46 »
Por id. de Obras diversas	2.500'00 »
Por otros gastos	2.065'27 »
Total general.	46.249'34 pts.

Anteayer tarde ocurrió un amago de incendio en una tienda de tejidos llamada Cas Sollerich, situada en la calle del Socorro. Gracias á los eficaces auxilios prestados por los vecinos se logró á los breves momentos poder extinguir el voraz elemento que consumió una considerable cantidad de algodón.

Ha llegado á esta ciudad el diputado provincial por el partido de Ibiza D. Ignacio Wailis.

La feria que el domingo se celebró en la villa de Inca estuvo bastante animada á pesar del mal variz que presentaba el tiempo. Se hicieron bastantes transacciones, habiéndose presentado á la venta gran número de cerdos cebados, que hoy tienen poca demanda.

Anteayer se'o fondó en este puerto el vapor «Jaime I.» de Ibiza y Valencia, con la correspondencia, 65 pasajeros y carga.

Se despacharon el vapor «Puerto Mahon,» capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 14 pasajeros y carga; el laúd «Irene,» patron D. Miguel Pérez, para Motril con efectos; y la polacra goleta «Josefina,» patron D. Juan Bosch, para Túnez, con lastre.

El número 20 del Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana, que hemos recibido contiene los siguientes trabajos:

I. El castillo del Rey (Pollensa) continuacion por D. Pedro José Serra.—II. La Lonja de Palma (continuacion) por don A. Frau.—III. Á un claper (poesia) por D. Miguel Costa y Llobera.—IV. Nuestra lámina por D. B. Ferrá.—V. Seccion de Noticias.

Debemos rectificar la noticia que publicamos, anunciando que los reclutas que salieron para Mahon iban destinados al Batallon del Regimiento de Mindanao alli existente. Dichos reclutas vandestnados al del Regimiento de Filipinas que se encuentra en dicha plaza.

Según hemos oido asegurar, nuestro amigo particular D. Bartolomé Ordinas ha tenido que renunciar su cátedra de Aritmética marcantil en la Institucion mallorquina de enseñanza, por razon de sus ocupaciones y por serle forzoso explicar tambien varias asignaturas, en el colegio que tiene establecido en Santa Maria, su hermano D. José Ordinas,

Se nos asegura que la sociedad Asistencia Palmesana ha acordado celebrar el jueves de la próxima semana una funcion filarmónica á beneficio de los infelices sollerenses que mas hayan sufrido con las inundaciones causadas por los anteriores temporales.

En verdad que algo teniamos derecho á esperar de los humanitarios sentimientos que dominan á la inmensa mayoría de los socios, que nunca se han mostrado modos siempre que la voz de la caridad ha llamado á sus puertas; y hoy con mas motivo que se trata de remediar necesidades que de tan cerca nos toca.

Felicitemos no solo á los iniciadores de tan feliz pensamiento, sino que tambien enviamos nuestros entusiastas plácemes á cuantas personas se propongan tomar parte en el concierto cuyo programa deseamos conocer, para darle la mayor publicidad.

Noticias de Inca.

Se encuentra en Mahón cumpliendo cuarentena el nuevo juez del partido de Inca D. José Escolano, de marcerá que de un momento á otro es esperado en su destino.

—Dicen que es verdaderamente asombrosa la nube de mosquitos, que en las inmediaciones de Inca asalta á los viajeros. Proceden aquellos bichos seguramente de las aguas estancadas en la Albufera de Alcudia.

—Dice la Revista de Inca que pocas veces se habrá visto que en Octubre broten tan caudalosos los manantiales, que solamente dan señales de vida durante el invierno por aquellos contornos.

—En la feria del domingo los precios corrientes fueron: almendron á 16 libras y media; trigo á 16, 16'50 y 17 pesetas la cuartera; candeal á 15'50 y 16; Avena mallorquina 7'75; forastera 7; cebada á 9'75; id. forastera á 7'50 y 8 Habichuelas blancas á 27'50; habas para cocer á 16 y 18; id. para ganado á 13'50; id. para cocer á 15'50; garbanzos á 20; guisantes á 15'50 y 15; maiz á 10 y 12 Los cerdos cebados á 9'50 y 10 pesetas arroba.

BOLETIN.

El Boletin Oficial de la Provincia número 2920 se publica:

Suscripcion para atenciones sanitarias con motivo de la aparicion del cólera.

Convocatoria de la Diputacion Provincial.

Reglamento del Colegio de Inca.

Otro de la Institucion Mallorquina de Enseñanza.

Vacantes de plazas de músico en cuerpos de infanteria.

Distribucion de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Recuerdo á los maestros de escuela para que rindan cuentas.

Subasta del suministro de papel á las fábricas de tabacos.

Avisos de la cobranza de contribuciones.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

RELACION de las personas que se han suscrito en sus domicilios, al recorrer los Distritos de esta Capital las Comisiones encargadas de llevar á efecto la cuestion para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica.

Pts.

» Maria Ignacia Llompart.	50
D. Juan Porcel.	1'50
D. Catalina Merced.	25'
» Milagro Lopez.	2'50
» Remedio Rodriguez.	1'
D. Miguel Vidal.	1'
» Hermanos Miret.	25'
D. Gerónima Pons.	5'
D. Guillermo Cañellas.	1'
» Francisco Ortiz.	5'
» Andrés Vails.	2'
» Bartolomé Frontera.	25'
D. Teresa Mingues.	10'
D. Juan Martinez.	1'
» Pedro Llorens.	5'
» Onofre Lladó.	2'50
D. Rita Mateu.	1'
D. Juan Angerman.	5'
D. Josefa Veiret.	5'
D. Juan Ripoll.	25'
» Ricardo Fuster.	5'
» Jaime Abraham.	1'
D. Magdalena Nogués.	15'
D. Miguel Masot.	1'
» Ignacio Gomila.	5'
» Lenem Vich.	5'
» Francisco Muntaner.	5'
» Matias Mirallas.	50
D. Francisca Cañellas.	25'
» Juana Cañellas.	25'
» Maria Ignacia Fiol.	1'
» Josefa Salvá.	1'
D. Juan Amorós.	2'50
» Miguel Noguera.	5'
» Jaime Pons.	5'
» Jorge Mascaró.	1'
» Miguel Santandreu.	12'50
» Tomás Alorda.	5'
D. Maria Sancho.	2'50
D. Rafael Forteza.	25'
» Pedro Bernat.	50
» Bartolomé Vallespi.	3'
» Gregorio Cañellas.	5'
D. Victoria Villá.	5'
D. Gabriel Bauzá.	1'
» Rafael Antolin.	2'
» Quirico Pascual.	2'
» Miguel Aulet.	25'
» Sebastian Jaume.	1'
D. Antonia Mulet.	5'
» Ana Piña.	25'
D. Bartolomé Lladó.	2'50
D. Maria Fernanda Togores.	100'
D. Salvador Bibiloni.	5'
» Joaquin Coll.	100'
» Juan Riera.	25'
» Jaime Fiol.	50'
» Andrés Reinés.	25'
» Antonio Pujol.	1'
D. Agueda Cintas.	1'
» Maria Roselló.	1'
» Magdalena Riera.	2'
D. Jaime Oliver.	1'
» Antonio Mascaró.	3'
» Francisco Amengual.	1'
» Rafael Piña.	5'
D. Maria Josefa Amengual.	5'
» Josefa Barbara.	1'
D. Antonio Palmer.	1'
D. Esperanza Alomar.	1'
D. Miguel Vadell.	10'
» Andrés Llabrés.	15'
D. Isabel Maria Rosselló.	2'50
D. Sebastian Bibiloni.	1'
» Gaspar Salas.	100'
» Pedro Gomila.	5'
» Antonio M. Sbert.	100'
» José Borrás.	2'
D. Ana Dameto V. de Cereiros.	50'

D. Francisco Salamanca.	4'
D. Margarita Garau.	4'
» Beatriz Garcia.	4'
D. Francisco Costés.	15'
» Domingo Montaner.	2'
» José Ferrer.	25'
» José Salom.	4'
» Jaime Marc.	2'50
» José Lopez.	1'
» José Arbona.	1'
D. Maria Martorell.	1'
» Maria Vich.	50
D. Mateo Garau.	10'
» Bartolomé Omar.	1'
D. Maria Ferrer.	2'
» Magdalena Palou.	1'
» Magdalena Villalonga.	5'
D. Miguel Serra.	2'
» José Espinosa.	1'
D. Ana Bonafé.	1'
D. Bernardo Planas.	1'
» Ernesto Oliveres.	2'
» José Planells.	10'
» Antonio Bosch.	2'
» Jaime Juliá.	5'
» Rafael Garcia.	2'
» Jaime Cla.	5'
D. Catalina Garau.	2'50
» José Palmer.	2'
» Jaime Pons.	1'
» Mateo Pascual.	1'
» Felix Manecero.	5'
» Antonio Ferrer.	2'
» José Planas.	1'
» Juan Fernandez.	5'
» Basilio Perez.	5'
» Juan Luis Sancho.	5'
» Octaviano Carlota.	5'
» Juan Ribera.	5'
» José Roselló.	1'50
D. Francisca Coll.	2'50
D. Francisco Alguacil.	5'
» Antonio Vaquer.	25'
» J. Z.	10'
» Jaime Más.	15'
» J. S.	5'
» Miguel Monserrat.	2'50
» Elias Gonzalez.	2'
» Miguel Coll.	1'
» Francisco Comas.	5'
» José Ferrer.	2'
» Jorge Palmer.	2'50
» Francisco Rosselló.	5'
» Andres Ferrer.	1'
D. Margarita V. de Mayol.	10'
» Maria Bonnin.	1'
» Margarita Barceló.	100'
Sr. Economo Vicario de San Miguel.	55'
D. Adela Pujol.	5'
D. Antonio Pujadas.	1'
Sra. de Virenque, cuesta Montaner,	10'
» Isabel Palmer.	1'
» Mariana Sastre.	2'
» Margarita Alzina.	5'
D. Miguel Deyá.	1'
D. Josefa Garau.	1'
» Juana Ana Ripoll.	1'
» Francisca Serra.	1'
D. Juan Miró.	5'
» Miguel Llombias.	25'
» Miguel Fernandez.	5'
» Antonio Martin.	2'50
» Antonio Alorda.	1'
» Miguel Vanrell.	25'

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 11 15 m.
En la última extraccion de la Loteria Nacional han sido favorecidos con los primeros premios los números siguientes: 10672 — 1865 — 23175 — 21055 — 10878 — 1370 — 18999 — 7962 — 1507 — 2663 — 15107 — 9478 — 5353 — 12797 — 18179 — 13594 — 16827 y 22042.

Madrid 27 á las 8'11 n.
Han marchado los exploradores portugueses Srs. Capello é Ivens.
El Sr. Romero Robledo ha sido muy visitado y obsequiado con una serenata.
Ha sido nombrado el Padre Ceferino Gonzalez arzobispo de Sevilla.

Madrid 28 á las 9 m.
Se instruye sumaria para averiguar el autor de la carta que publicó un periódico de Tarragona y que reprodujeron «El Liberal» y «El Resumen» reseñando los sucesos ocurridos en Yap.
Es falso que el Rey vaya mañana al Pardo.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Paimesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente. Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos aparecen en las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de venta del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres No. 6.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE
R. EISENMANN
BERLIN

Esta Fabrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que anconcurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboracion de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes, Martinez y Planas.

San Juan 20 Palma.

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR
DEL RIO
HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus unicos representantes en esta Provincia.

Martinez y Planas San Juan 20

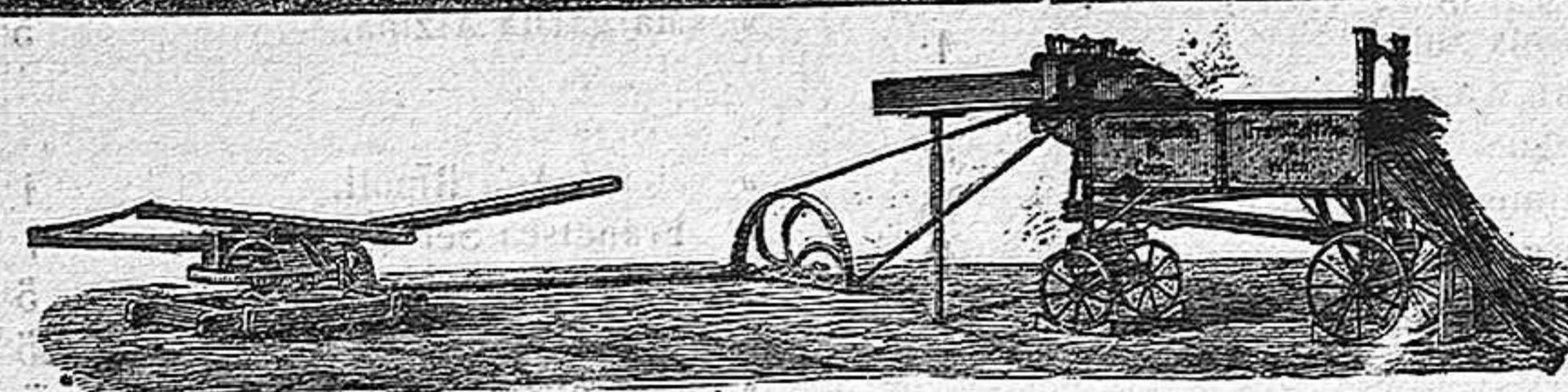
Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comision en cualquiera plaza del mundo comercial.

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fabrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son únicos y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materia.

Para los pedidos dirigirse á Martinez y Planas, San Juan 20. Agentes de la comision en esta Provincia. 43



TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ,
PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para

Agricultura y vinicultura

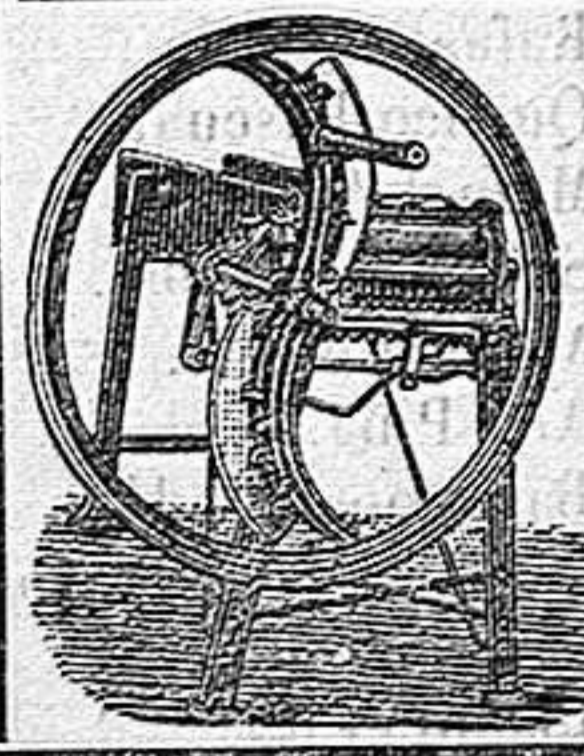
FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.

FRANCOFTE ROS. MENO

Alemania.

Catálogos completos gratis y francos.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

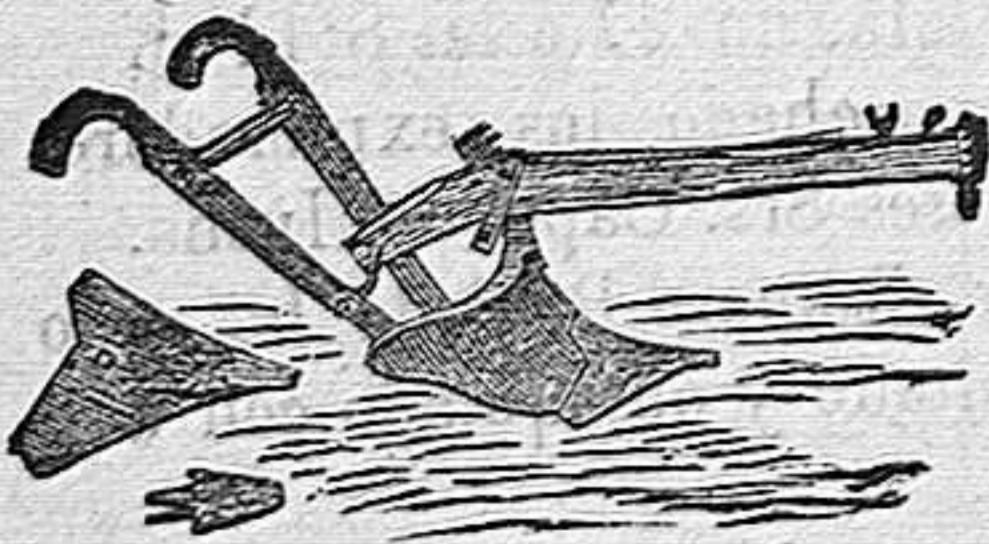
Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana se obtienen facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real. 24

Interesante.

Una casa de cesteria al por mayor, de Paris, desea entrar en relaciones con una casa que fabrique especialmente canastos de palma.

Sin intermediario.

Dirigirse á las oficinas de este periódico.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

UNA VERDAD

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lajre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fátio traducido por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pa arés.

Darán razon San Bartolomé 19. 4-3

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

VIAGE Á CETTE Y MARSELLA.

El martes 3 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde saldrá de este puerto para los de Certe y Marsella el vapor UNION, admitiendo carga y pasajeros. 6-4

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos



PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger
San Pedro Nolasco 7.